según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: 1.0

Número SDS: 13.02.2024 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto **PROMISE** 

Otros medios de identificación

Código del producto 50001133

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Un fertilizante con micronutrientes para uso en agricultura

Restricciones recomenda:

Use según lo recomendado por la etiqueta.

das del uso

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección del proveedor FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes. llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es necesario un pictograma de peligro, una palabra de advertencia, una indicación de peligro ni una consejos de prudencia

### **Etiquetado adicional**

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

#### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
etanodiol	107-21-1 203-473-3 603-027-00-1	Acute Tox. 4; H302 STOT RE 2; H373 (Riñón)  Estimación de la toxicidad aguda  Toxicidad oral aguda: 500,0 mg/kg	>= 1 - < 10
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1;	>= 0,0025 - < 0,025

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición: 13.02.2024 13.02.2024

H400
Aquatic Chronic 2;
H411

Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10

los límites de concentración específicos
Skin Sens. 1; H317
>= 0,05 %

Estimación de la toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda: 500,0 mg/kg
490 mg/kg

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas : Los socorristas deben poner atención en su protección perso-

nal y llevar la vestimenta de protección recomendada Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los

ojos.

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al

equipo de protección personal.

Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos

15 minutos.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: -13.02.2024 50001133 1.0

Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión No provocar vómitos sin consejo médico.

> Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos Ninguna conocida.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

Medios de extinción no apro- :

piados

No esparza el material derramado con chorros de agua a alta

presión.

Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

: Óxidos de carbono

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Métodos específicos de ex-

tinción

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los

contenedores cerrados.

Otros datos Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Utilícese equipo de protección individual.

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga. No toque ni camine a través del material derramado.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Recoja la mayor cantidad de derrame posible con un material

absorbente adecuado.

Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correcta-

mente.

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Equipo de protección individual, ver sección 8.

Evitar la formación de partículas respirables.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: 1.0

13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No inhalar el aerosol. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y

después de terminar la jornada laboral.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de segu-

ridad.

Información complementaria

sobre las condiciones de

almacenamiento

Proteger de las heladas, el fuego, el calor y la luz solar direc-

Temperatura de almacenaje :

recomendada

> 5 °C

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

cenamiento

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos **Fertilizantes** 

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
etanodiol	107-21-1	STEL	40 ppm 104 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		TWA	20 ppm 52 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-EC	40 ppm 104 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica, Agente químico para el que la UE estableció en su			

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



# **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			
	VLA-ED	20 ppm 52 mg/m3	ES VLA
Otros datos: Vía dérmica, Agente químico para el que la UE estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (véase Anexo C. Bibliografía). Los Estados miembros deberán establecer un valor límite en sus respectivas legislaciones, en el plazo indicado en dichas directivas. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.			

### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
hidróxido de magne- sio	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	117,54 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	117,54 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	16,67 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	16,67 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	34,78 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	34,78 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	10 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	10 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	10 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sis- témicos	10 mg/kg pc/día
etanodiol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	35 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	106 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	7 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	53 mg/kg
1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg

### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
hidróxido de magnesio	Agua dulce	0,1 mg/l
	Agua de mar	0,01 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,082 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,0082 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	0,0191 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Oral	66,67 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Uso intermitente (agua dulce)	1 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l
etanodiol	Agua dulce	10 mg/l
	Agua de mar	1 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	199,5 mg/l
	Sedimento de agua dulce	37 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	3,7 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
	Suelo	1,53 mg/kg de
		peso seco (p.s.)
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00403 mg/l
	Agua de mar	0,000403 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/l
	Sedimento marino	0,00499 mg/l

### 8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Frasco lavador de ojos con agua pura

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material

: Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

: Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión:

1.0 13.02.2024 Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Protección respiratoria En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respira-

dor con un filtro apropiado.

Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Medidas de protección Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.

Llevar un equipamiento de protección apropiado.

En el contexto de la utilización profesional de los productos fitosanitarios tal como se recomienda, el usuario final debe

consultar la etiqueta y las instrucciones de uso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color blanco

Olor Apenas perceptible

Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 9,0 - 11,0

Concentración: 100 %

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad relativa : 1,42 - 1,46

Densidad : Sin datos disponibles

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Distribución granulométri-

ca

: Sin datos disponibles

Forma : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : No oxidante

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Peso molecular : No aplicable

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

dica

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No previsible en condiciones normales.No se descompone si

se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Proteger contra las heladas. Calor, llamas y chispas.

Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda (Rata): > 8.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

**Componentes:** 

etanodiol:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500,0 mg/kg

Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL0 (Rata, machos y hembras): > 2,5 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla Observaciones: sin mortalidad

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Ratón, machos y hembras): > 3.500 mg/kg

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500,0 mg/kg

Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : No se espera que sea irritante para la piel.

**Componentes:** 

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : No se espera que sea irritante para los ojos.

**Componentes:** 

etanodiol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Producto:** 

Observaciones : No se espera que cause sensibilización de la piel

**Componentes:** 

etanodiol:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Especies : Conejillo de indias Método : FIFRA 81.06

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

#### Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

etanodiol:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación reversible

Método: OPPTS 870.5100 Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: prueba de letalidad dominante

Especies: Rata Vía de aplicación: Oral Resultado: negativo

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células : El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

germinales- Valoración mutágeno de célula germinal.

## Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

#### etanodiol:

Especies : Ratón
Vía de aplicación : Oral
Tiempo de exposición : 24 mes(es)
Resultado : negativo

### Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### **Componentes:**

### 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad : Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

mg/kg

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Componentes:

#### etanodiol:

Vía de exposición : Oral Órganos diana : Riñón

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de

órganos diana, exposición repetida, categoría 2.

### 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

#### Toxicidad por dosis repetidas

### **Componentes:**

### etanodiol:

Especies : Rata

NOAEL : 150 mg/kg

Vía de aplicación : Oral

Tiempo de exposición : 12 months

Especies : Perro

NOAEL : > 2.200 - < 4.400 mg/kg

Vía de aplicación : Cutáneo Tiempo de exposición : 4 weeks

Método : Directrices de ensayo 410 del OECD

#### 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 15 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 28 d

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : Irritación

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 69 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 90 d

Síntomas : Irritación, Disminución del peso corporal

## Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

## **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### **Otros datos**

### **Producto:**

Observaciones : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **PROMISE**

Versión 1.0

Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

etanodiol:

Toxicidad para los peces

CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

72.860 ma/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CI50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 10.940

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para los microor-

ganismos

(lodos activados): > 1.995 mg/l

Tiempo de exposición: 30 min

Método: ISO 8192

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

1.500 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Menidia peninsulae (pejerrey de mar)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

33.911 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Cyprinodon variegatus): 16,7 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 2,15 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### **Componentes:**

etanodiol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

Biodegradación: 90 - 100 % Tiempo de exposición: 10 d

Método: Directrices de ensayo 301 A del OECD

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

**Componentes:** 

etanodiol:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -1,36

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: Esta sustancia no se considera que sea per-

sistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: 1.0

13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

#### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Componentes:

#### 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre comparti-

Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD mentos medioambientales Observaciones: Altamente movible en suelos

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### **Producto:**

Valoración Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

### **Producto:**

Valoración La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

> gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

#### **Producto:**

Información ecológica com-

plementaria

: Sin datos disponibles

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto No eliminar el desecho en el alcantarillado.

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.
ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación

del transporte.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **PROMISE**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 13.02.2024

Número SDS: 50001133

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en con-

tacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

No aplicable

#### Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : No de conformidad con el inventario

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

emulsion of silicone acrilato de sodio

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI : No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

### SECCIÓN 16. Otra información

## Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.

H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones pro-

longadas o repetidas en caso de ingestión.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

STOT RE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones

repetidas

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabi-

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



### **PROMISE**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 13.02.2024 50001133 Fecha de la primera expedición:

13.02.2024

lidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

### Preparado por

**FMC Corporation** 

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2024 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES